



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO
Departamento de Personal

PARRAL, 24 Feb 2015

DECRETO EXENTO N°: 1.845 /

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios año 2015.
- 3.- El Decreto Exento N° 5583 de fecha 24.09.2014, que designa Alcalde Subrogante a Don **IVAN DAMINO HERNANDEZ**.

DECRETO:

- 1.- **CONCEDASE**, Descanso Laboral, correspondiente al año 2015, a don(a) **HUGO VENEGAS VILLALOBOS**, Honorarios, por los días que se señala:

N° DIAS	DESDE	HASTA
11	27.02.2015	13.03.2015.

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE, Y REGISTRESE EN SISTEMA SIAPER-MUN.



Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL



Ivan Damino Hernandez
IVAN DAMINO HERNANDEZ
ALCALDE(S) DE PARRAL

IDH/ARC/EGP/epc.
DISTRIBUCION:

- Archivo.
- Personal.



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
Departamento de Personal

SOLICITUD DE DESCANSO LABORAL
(SOLO PERSONAL A HONORARIOS)

VENEGAS Apellido Paterno	VILLALOBOS Apellido Materno	HUGO ANDRES Nombres
12.966.298 - 0 R.U.T.	Grado	
ADMINISTRACION Dirección	INFORMATICA Unidad	

A la Señora Alcaldesa de la Comuna de Parral, solicito Descanso Laboral de acuerdo a Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios vigente año **2015**

Días hábiles solicitados: 11

A contar desde el: 27/02/2015 hasta el: 13 /03/2015

Días pendientes: 4

SERÉ REEMPLAZADO POR: **CRISTOPHER LARENAS**



Vº Bº Jefe Directo

Firma Funcionario

Vº Bº Unidad Personal

Parral, 23 DE FEBRERO DE 2015